

EL DOBLE ESTÁNDAR DE SEGURIDAD EN LOS AUTOMÓVILES CONTRIBUYE A LA ALTA CIFRA DE MUERTES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LATINOAMÉRICA

- *Un nuevo informe demuestra que los principales fabricantes siguen produciendo y vendiendo en Latinoamérica autos que no aprueban las pruebas de seguridad independiente y reconocida internacionalmente.*
- *Los fabricantes aprovechan la débil legislación en materia de seguridad vial de algunos países para vender autos que carecen de las funciones básicas de seguridad, como airbags (bolsas de aire) y carrocería reforzada.*
- *En abril de 2016, la Asamblea General de la ONU, en una Resolución histórica sobre seguridad vial, hizo un llamado a que todos los Estados aprueben la legislación fundamental sobre seguridad vial. Las organizaciones de consumidores piden ahora a los gobiernos que apliquen esta legislación. Se salvarán vidas.*
- *Mientras, las organizaciones de consumidores se preguntan si las vidas de los consumidores latinoamericanos valen menos que las del resto del mundo, teniendo en cuenta que el costo de una mejor seguridad es de apenas unos 200 dólares por vehículo.*

Lima, Perú 08 de junio 2016.- Las organizaciones de consumidores de América Latina, publicaron este miércoles 8 de junio, un informe elaborado en conjunto: *Autos más seguros para Latinoamérica*, que pone de relieve la dispareja legislación sobre seguridad vial en los países de la región, y demuestra que los fabricantes globales siguen produciendo y vendiendo en ese mercado autos que no pasan las pruebas de seguridad independientes y reconocidas internacionalmente, y que no podrían venderse en Estados Unidos ni en Europa.

El informe destaca que los principales fabricantes, tales como General Motors (Chevrolet), Nissan, VW, Fiat, Hyundai y Suzuki, están vendiendo a los consumidores 15 de los 22 modelos de autos comprobados de manera independiente como poco seguros. Estos 15 modelos son los de mayor venta en el continente, pero jamás podrían venderse en mercados más reglamentados en materia de seguridad.

Amanda Long, Directora General de Consumers International, señaló que "Los datos hablan por sí mismos. El doble estándar que se aplica en toda Latinoamérica es inaceptable. Cuando los gobiernos legislan de forma débil, y cuando los productores capitalizan en base a estos resquicios en la legislación, y venden autos con plena conciencia de que no son seguros, son las vidas de los consumidores las que se ponen en riesgo.

"Nuestro reporte muestra que autos que no cumplen con las pruebas básicas de impacto abundan en las listas de los 10 autos más vendidos en Latinoamérica. Por ejemplo, 3 de los 10 autos más vendidos en Chile son autos 0 estrellas.

"Y continúa ocurriendo. Y seguirá ocurriendo a menos que los gobiernos aprueben la normativa de la ONU, y los fabricantes se hagan responsables e instalen las funciones básicas de seguridad en cada uno de los autos que producen, independientemente de dónde se venden", finalizó Long.

El Programa de evaluación de vehículos nuevos para Latinoamérica y el Caribe (Latin NCAP) lleva a cabo pruebas de choque de manera independiente, y clasifica el rendimiento en cuanto a seguridad de los autos vendidos en la región aplicando un sistema de clasificación de entre 0 y 5 estrellas. Cinco de los 10 autos más vendidos en México y Brasil, los mayores mercados en Latinoamérica, obtuvieron el nivel de clasificación más bajo, con cero o una estrella. Estos autos no podrían venderse a los consumidores de Estados Unidos o Europa, y tampoco son adecuados para los consumidores latinoamericanos. Por ejemplo, Chevrolet / General Motors ha vendido más de 725,787 autos con clasificación cero estrellas.

También es preocupante para los consumidores que los resultados de un pequeño proyecto de investigación de mercado, relacionado con la calidad en los cuatro países, se ponga de relieve que no se les entrega a los consumidores latinoamericanos información clara y exacta acerca de la seguridad de los autos que consideran comprar, y la falta de conocimientos en relación con lo que pueden esperar y exigir al momento de comprar un nuevo auto.

Más de 1,25 millones de personas mueren cada año en accidentes de tránsito, y 90 % de las muertes a raíz de choques se producen en los países de ingresos bajos y medios.

Existen claras conexiones entre los países con débil legislación en materia de seguridad vial y las altas cifras de muertes. Stephan Brodziak, coordinador de calidad del aire y seguridad vehicular en El Poder del Consumidor, dijo que los consumidores vulnerables de América Latina han sido sistemáticamente discriminados por los intereses de las grandes compañías automotrices, las cuales han logrado debilitar las regulaciones u obstaculizarlas para proteger sus ganancias por encima del interés público.

En el caso de México, de acuerdo al Consejo para la Prevención de Accidentes, CONAPRA, se registran al año 17,000 muertes por hechos viales, mismas que pudieran haber sido mucho menos, si los vehículos contaran con mejores sistemas de seguridad.

De acuerdo a Latin NCap, más del 80% de los autos fabricados en México cumple con las regulaciones más exigentes en cuanto a sistemas de seguridad, pero son para exportación. "Y los autos con menos estándares de seguridad se quedan para la venta en territorio nacional", dijo Brodziak. Recordó que desde 2010 Naciones Unidas puso en marcha la Estrategia Nacional de Seguridad Vial, donde se contempla en uno de los 3 pilares de la misma, la obligación de que en México solo se vendan autos seguros, "sin embargo es letra muerta", dijo el especialista

En tanto, Tamara Meza, de Consumers International en Chile, expresó: "Demandamos a los gobiernos latinoamericanos que aprueben la Normativa de la ONU y trabajen junto a sus organizaciones de consumidores para llevar a cabo campañas de sensibilización que salvarán vidas. También exigimos a los fabricantes de autos que dejen de vender autos comprobadamente inseguros y que apliquen de manera voluntaria la normativa de la ONU. Un día no muy lejano deberán ceñirse a la norma, presionaremos a nuestros gobiernos para que legislen, así que ha llegado el momento de cambiar hacia autos más seguros".

Ante esta situación, El Poder del Consumidor, lanzó una ciberacción en el siguiente link <http://bit.ly/24A119V> para que los consumidores escriban a las autoridades responsables de la regulación en materia de seguridad vehicular para que adopten la Resolución de la ONU y así salvar miles de vidas.

Contacto prensa

Rosa Elena Luna cel. 55- 2271-5686, Diana Turner cel. 55-8580-6525, Denise Rojas cel. 55-1298-9928

Notas de los editores:

Consumers International, en asociación con cuatro organizaciones miembros en Latinoamérica (El Poder del Consumidor, ASPEC, ODECU y UUC Argentina) ha dado inicio hoy a una campaña en línea que llama a la acción y que demanda a los gobiernos de Chile, Perú, Argentina y México que aprueben la normativa de la ONU en su legislación nacional. <http://campaigns.consumersinternational.org/es/stop-the-crash/>

Consumers International (CI) es la federación mundial de grupos de consumidores que trabaja junto con sus organizaciones miembros como la única voz mundial independiente y autorizada de los consumidores. Con más de 240 organizaciones miembros distribuidas en 120 países, estamos construyendo un poderoso movimiento internacional de consumidores que ayude a proteger y a fortalecer a los consumidores en todas partes del mundo.